

Reingeniería de Procesos	OPE	
	Desarrollo y Mantenimiento de Software	
	Vigencia del formato: 2014	

Reingeniería de Procesos
Becas Joven
GobJal – 170TRM
Elaboró: Carlos I. Enciso Durán
Versión: 1.0

Reingeniería de Procesos	OPE	
	Desarrollo y Mantenimiento de Software	
	Vigencia del formato: 2014	

Índice

1.-	Objetivo:	3
2.-	Alcance:	3
3.-	Análisis de la Situación Actual o Reingeniería	4
3.1.-	<i>Diagrama de proceso general</i>	<i>4</i>
3.2.-	<i>Procesos y áreas involucradas</i>	<i>6</i>
3.3.-	<i>Tabla de puestos o Roles</i>	<i>7</i>
3.4.-	<i>Usuarios del sistema</i>	<i>8</i>
4.-	Infraestructura	9
4.1.-	<i>Telecomunicaciones</i>	<i>10</i>
5.-	Comentarios Generales	11
	Firmas	12
	Historial de Cambios	12

Reingeniería de Procesos	OPE	
	Desarrollo y Mantenimiento de Software	
	Vigencia del formato: 2014	

1.- Objetivo:

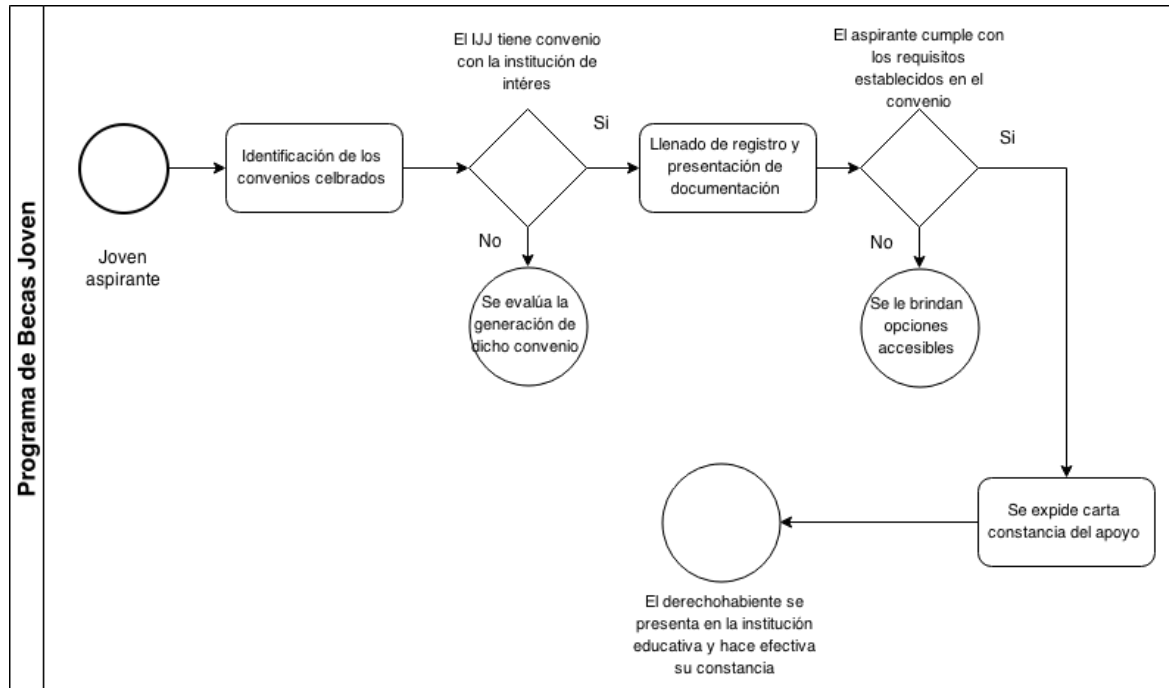
Este documento tiene como objetivo describir paso a paso las diferentes áreas y los diferentes procesos que se llevan a cabo dentro del IJJ para que los Jóvenes accedan a una beca en una universidad privada para su educación media superior y superior.

2.- Alcance:

Definir el proceso que se sigue para realizar de las Becas Joven.

3.- Análisis de la Situación Actual o Reingeniería

3.1.- Diagrama de proceso general



Reingeniería de Procesos	OPE	
	Desarrollo y Mantenimiento de Software	
	Vigencia del formato: 2014	

No.	Proceso	Descripción
1	Presentación de la documentación en el Espacio Poder Joven	Se tiene que presentar en el Espacio Poder Joven que se encuentra en la Planta Baja del Instituto Jalisciense de la Juventud con la siguiente documentación: -Acta de nacimiento. -Comprobante de domicilio. -Calificaciones de su último grado de escolaridad (kardex) -Identificación Oficial si es mayor de edad. -Formato de registro. (Este se obtiene de http://www.ijj.gob.mx/web/recursos/solicitudbecajoven.pdf).
2	Identificación de la universidad con las que se tiene convenio	Se le muestra al joven el catálogo de universidades con las que se tiene convenio para que decida a cual quiere asistir.
3	Verificación de cumplimiento de los requisitos establecidos en el convenio.	El encargado del proceso verifique que el promedio y las demás especificaciones del convenio estén cubiertas por parte del aspirante.
4	Se expide carta de constancia del apoyo.	El encargado del proceso gestiona que el Coordinador de Vinculación Académica elabore y firme la carta de constancia de apoyo.
5	Presentación de la constancia para hacer efectiva la beca	El derechohabiente presenta la constancia en la educación educativa para hacer válida la beca.

Reingeniería de Procesos	OPE	
	Desarrollo y Mantenimiento de Software	
	Vigencia del formato: 2014	





3.2.- Procesos y áreas involucradas



Responsable



Apoyo

Procesos y Áreas actuales		
Proceso	Instituto Jalisciense de la Juventud	
	Ventanilla única de trámites para Becas Joven	Coordinación de Vinculación Académica
Presentación de la documentación en el Espacio Poder Joven		
Identificación de la universidad con las que se tiene convenio		
Verificación de cumplimiento de los requisitos establecidos en el convenio.		
Se expide carta de constancia del apoyo.		

Reingeniería de Procesos	OPE	
	Desarrollo y Mantenimiento de Software	
	Vigencia del formato: 2014	

3.3.- Tabla de puestos o Roles

< Descripción de los puesto, roles que tendrán los diversos usuarios que tendrán acceso al trámite, ejemplo >




Descripción de Puestos		
Rol	Actividades del Puesto	Ocupante del puesto
Encargado de la Ventanilla Única para Becas Joven	El encargado revisa los documentos y los convenios con lo que puede obtener el beneficio la joven, valida que éste cumpla con los requisitos y gestiona que se expida la carta de constancia de apoyo.	Karen Estefania Moreno Madrigal
Encargado de la Coordinación de Vinculación Académica	Genera el oficio que hará válido el joven en la institución educativa	Agustín Velázquez

Reingeniería de Procesos	OPE	
	Desarrollo y Mantenimiento de Software	
	Vigencia del formato: 2014	

3.4.- Usuarios del sistema

Actividades en los procesos por usuarios				
Proceso	Tareas	Usuario	Encargado de la ventanilla única de trámites para Becas Jóven	Encargado de la Coordinación de Vinculación Académica
Presentación de la documentación en el Espacio Poder Joven	Descargar el formato	<input checked="" type="checkbox"/>		
	Llenar formato	<input checked="" type="checkbox"/>		
	Presentar documentos	<input checked="" type="checkbox"/>		
	Validación de documentos	<input checked="" type="checkbox"/>		
Identificación de la universidad con las que se tiene convenio	Se identifica la universidad por la que se interesa el joven		<input checked="" type="checkbox"/>	
Verificación de cumplimiento de los requisitos establecidos en el convenio.	Se verifica que el joven cumpla con todos los requisitos		<input checked="" type="checkbox"/>	
Se expide carta de constancia del apoyo.	Se pide a la Coordinación de Vinculación académica la		<input checked="" type="checkbox"/>	

Reingeniería de Procesos	OPE	
	Desarrollo y Mantenimiento de Software	
	Vigencia del formato: 2014	

	expedición de la carta de apoyo			
	Se expide la carta de constancia de apoyo			
	Entrega de carta de constancia de apoyo			
Presentación de la constancia para hacer efectiva la beca	Se entrega la carta a la institución educativa para hacer válido el apoyo			

4.- Infraestructura

Servidor de Base de Datos	
Nombre del manejador de Base de datos	Jessica
Versión	N/a
Memoria	N/a
Discos Duros y tamaño	N/a
Procesador	N/a
Conexiones de red (cuántas y de qué tipo)	N/a
Sistema Operativo	N/a

Reingeniería de Procesos	OPE	
	Desarrollo y Mantenimiento de Software	
	Vigencia del formato: 2014	

Servidor Web	
Memoria	N/a
Discos Duros y tamaño	N/a
Procesador	N/a
Conexiones de red (cuántas y de qué tipo)	N/a
Sistema Operativo	N/a

Estaciones de Trabajo	
Procesador	N/a
Memoria	N/a
Disco Duro	N/a
Sistema Operativo	N/a

4.1.- Telecomunicaciones

¿Cuentan con oficinas remotas?

N/a

¿Cómo se conectan a ellas? VPN / Escritorio Remoto / Antena

N/a

¿Cuentan con una IP fija homologada?

N/a

Velocidad de conexión LAN:

N/a

Velocidad del ancho de banda:

Reingeniería de Procesos	OPE	
	Desarrollo y Mantenimiento de Software	
	Vigencia del formato: 2014	

N/a

Se cuenta con algún servidor de archivos:

N/a

5.- Comentarios Generales

- **Restricción o excepción:** Hombres y mujeres entre los 12 y 29 años, con residencia en el Estado de Jalisco, que hayan concluido sus estudios en educación secundaria, media superior o superior.
- **Fundamento legal:** Ley Orgánica del Instituto Jalisciense de la Juventud establece en su artículo 17 fracción V
- **Costo:** Ninguno
- **Criterios de descuento:** No aplica
- **Vigencia del trámite:** Permanente
- **Página de internet donde se pueda consultar más información relativa al trámite:**
<http://www.ijj.gob.mx/web/index.php/servicios/becas-soy-joven>
- **Se puede realizar por internet:** No
- **Casos en los que se debe presentar el trámite:** Cuando se quiera obtener una beca de apoyo a alguna de las universidades privadas donde se tenga convenio.
- **Dependencias y/o trámites relacionados:** Ninguna
- **Plazo mínimo y máximo de respuesta:** Inmediata

Reingeniería de Procesos	OPE	
	Desarrollo y Mantenimiento de Software	
	Vigencia del formato: 2014	

Firmas		
Nombre	Proceso/Rol	Firma
Agustín Velázquez Alcalá	Encargado de la Coordinación de Vinculación Académica	
Karen Estefania Moreno Madrigal	Encargada de la ventanilla única de trámites para Becas Joven	

Historial de Cambios				
Versión	Sección afectada	Descripción	Nombre	Fecha
1.0	1.0 – 6.0	Generación del documento	Carlos I. Enciso Durán	23/05/2015

Reingeniería de Procesos	OPE	
	Desarrollo y Mantenimiento de Software	
	Vigencia del formato: 2014	

Reingeniería de Procesos
Programa de Becas Posgrado para Jóvenes Egresados "Bienestar Jalisco".
JAL-IJJ-06
Elaboró: Carlos Antonio Núñez Verdín.
Versión: 1.0

Reingeniería de Procesos	OPE	
	Desarrollo y Mantenimiento de Software	
	Vigencia del formato: 2014	

Índice

1.-	Objetivo:	15
2.-	Alcance:	15
3.-	Análisis de la Situación Actual o Reingeniería	16
3.1.-	<i>Diagrama de proceso general</i>	16
3.2.-	<i>Procesos y áreas involucradas</i>	18
3.3.-	<i>Tabla de puestos o Roles</i>	19
3.4.-	<i>Usuarios del sistema</i>	20
4.-	Infraestructura	22
4.1.-	<i>Telecomunicaciones</i>	23
5.-	Comentarios Generales	24
6.-	Anexos	26
	Firmas	27
	Historial de Cambios	27

Reingeniería de Procesos	OPE	
	Desarrollo y Mantenimiento de Software	
	Vigencia del formato: 2014	

Notas:

6.- Objetivo:

Es documento tiene como objetivo describir paso a paso las diferentes áreas y los diferentes procesos que se llevan a cabo dentro del Instituto Jalisciense de la Juventud, los cuales deberán ser realizados por los ciudadanos para participar en la convocatoria del Programa de Becas Posgrado para Jóvenes Egresados “Bienestar Jalisco” y poder ser beneficiarios del mismo. Además de poder Optimizar los procedimientos de la dependencia mediante la sistematización del trámite para que permita mejorar continuamente los proceso internos.

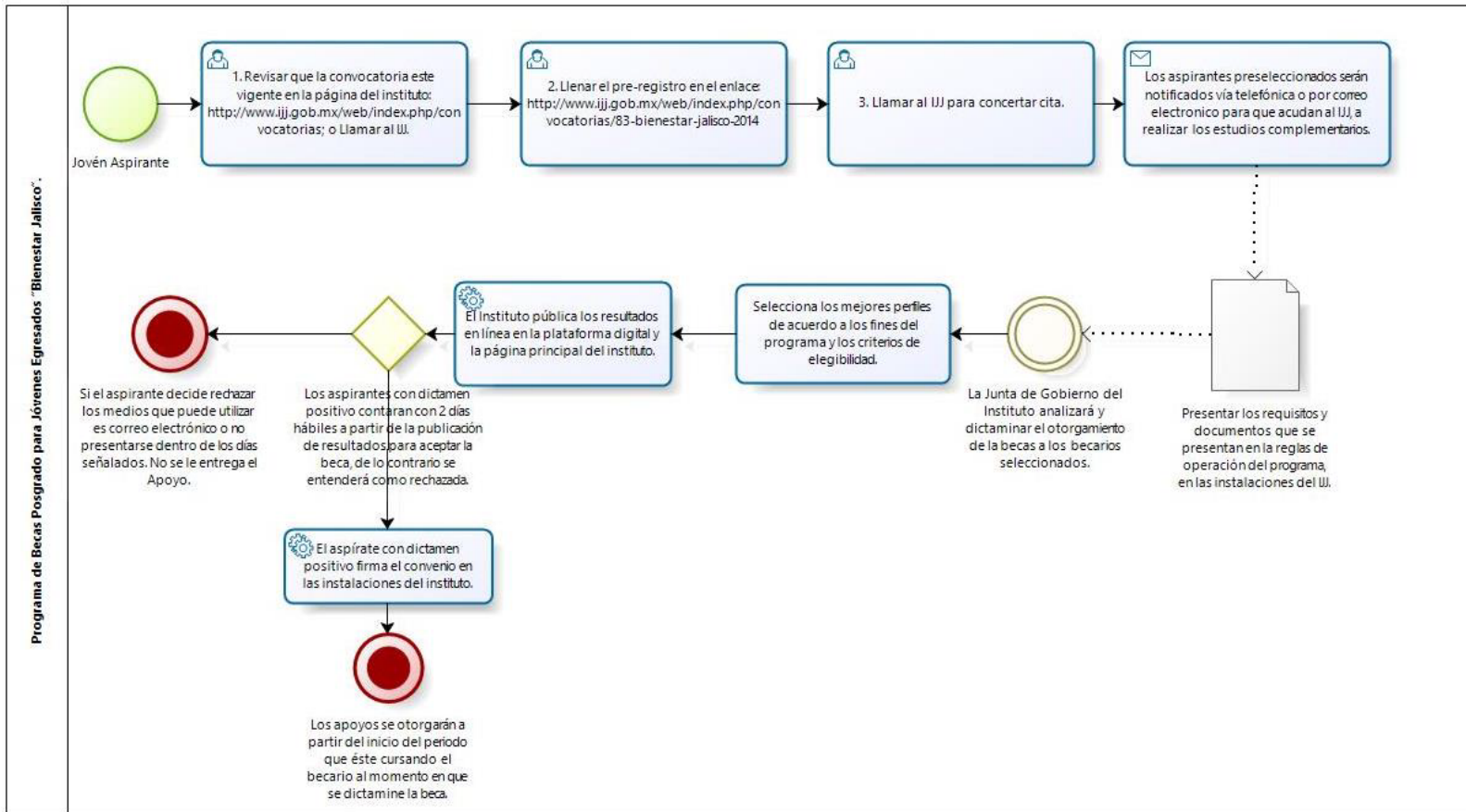
7.- Alcance:

Definir los procesos que se siguen para realizar el trámite del apoyo de Becas Posgrado para Jóvenes Egresados “Bienestar Jalisco” y poder ser beneficiario del mismo. Así como sus métodos de trámite.

Reingeniería de Procesos	OPE	
	Desarrollo y Mantenimiento de Software	
	Vigencia del formato: 2014	

8.- Análisis de la Situación Actual o Reingeniería

8.1.- Diagrama de proceso general



Reingeniería de Procesos	OPE	
	Desarrollo y Mantenimiento de Software	
	Vigencia del formato: 2014	

En la siguiente tabla se describe paso a paso los procesos que se muestran en el diagrama anterior los cuales deberá seguir un usuario para tramitar el apoyo del programa de becas de posgrado.

No.	Proceso	Descripción
1	Pre-registro	<p>Para comenzar a tramitar el apoyo del programa de Posgrado, el aspirante deberá realizar los siguientes pasos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Revisar que la convocatoria este vigente en la página del Instituto: http://www.ijj.gob.mx/web/index.php/convocatorias; o Llamar al IJJ. 2. Llenar el pre-registro en el enlace: http://www.ijj.gob.mx/web/index.php/convocatorias/83-bienestar-jalisco-2014. 3. Llamar al IJJ para concertar cita.
2	Presentación de Documentación.	<p>Los aspirantes preseleccionados serán notificados vía telefónica o por correo electrónico para que acudan al IJJ a realizar estudios complementarios. Además de presentar los requisitos y documentos que se presentan en las reglas de operación del programa en las instalaciones de la institución.</p>
3	Análisis, Dictaminación y Selección de aspirantes.	<p>La Junta de Gobierno del Instituto analiza y dictamina el otorgamiento de los becarios seleccionados. Selecciona los mejores perfiles de acuerdo a los fines del programa y los criterios de elegibilidad.</p>
4	Publicación de los Resultados.	<p>El Instituto pública los resultados en línea en la Plataforma Digital y la página principal del instituto.</p>
5	Entrega de Apoyos.	<p>Los aspirantes con dictamen positivo contarán con 2 días hábiles a partir de la publicación de resultados para aceptar la beca, de lo contrario se entenderá como rechazada. En caso de que el aspirante rechace la beca podrá hacerlo por medio correo electrónico.</p> <p>El aspirante con dictamen positivo firma el convenio en las instalaciones del instituto. Los apoyos se otorgarán a partir del inicio del periodo que éste cursando el becario al momento en que se dictamine la beca.</p>

Reingeniería de Procesos	OPE	
	Desarrollo y Mantenimiento de Software	
	Vigencia del formato: 2014	










8.2.- Procesos y áreas involucradas



Responsable



Apoyo

Procesos y Áreas actuales					
Proceso	Nombre del Área: Coordinación de Bienestar Juvenil				
	Registro en línea	Recepción de Documentos	Junta de Gobierno del Instituto	Difusión de los Resultados.	Ventanilla de Entrega de Apoyo
Pre-registro.					
Presentación de Documentación.					
Análisis, dictaminación, y selección de aspirantes.					
Publicación de los resultados					
Entrega de Apoyos					




Reingeniería de Procesos	OPE	
	Desarrollo y Mantenimiento de Software	
	Vigencia del formato: 2014	

8.3.- Tabla de puestos o Roles





Descripción de Puestos			
Puesto/Rol	Actividades del Puesto/Rol	Rol	Ocupante del puesto
Responsable del Registro en línea.	Apoyar a los jóvenes aspirantes al programa a realizar la captura y el pre-registro en línea asesorando acerca de los pasos que se debe de realizar.	Asesoría telefónica	Sistema en Línea
Encargados de la Recepción de Documentos para Becas de Posgrado.	Recibir los documentos de los usuarios para validar que estén correctos Recibir los documentos de los usuarios para validar que estén correctos	Recepción de Documentos	
Junta de Gobierno del Instituto	Se encarga de analizar y dictaminar el otorgamiento de los becarios seleccionados. Selecciona los mejores perfiles de acuerdo a los fines del programa y los criterios de elegibilidad.	Analistas y dictaminadores.	Consejo de la Junta de Gobierno del Instituto.
Responsable de la Difusión de los Resultados.	Se encarga de publicar y difundir los resulta emitidos por la Junta de Gobierno en la Plataforma Digital y la página principal del instituto.	Comunicación y difusión.	Coordinación de Comunicación.
Responsable de la Entrega del Apoyo	Se encarga de entregar a los usuarios el apoyo a los beneficiarios del programa.	Entregar el apoyo a los beneficiarios.	Coordinación de Bienestar Juvenil

Reingeniería de Procesos	OPE	
	Desarrollo y Mantenimiento de Software	
	Vigencia del formato: 2014	

8.4.- Usuarios del sistema

Actividades en los procesos por usuarios						
Proceso	Tareas	Responsable del registro en línea.	Encargados de la recepción de documentos para Becas de Posgrado	Junta de Gobierno del Instituto.	Responsable de la difusión de los resultados.	Responsable de la Entrega del Apoyo
Pre-registro.	Asesorar en el Proceso de Registro y llenado del formulario en línea.					
Presentación de Documentación.	Notificar a los aspirantes que fueron preseleccionados vía telefónica o por correo.					
	Presentación y Recepción de documentos.					

Reingeniería de Procesos	OPE	
	Desarrollo y Mantenimiento de Software	
	Vigencia del formato: 2014	

Análisis, dictaminación, y selección de aspirantes.	Seleccionara a los perfiles de acuerdo a las Reglas de operación del programa.					
	Emitir la lista de los beneficiarios del programa					
Publicación de los resultados	Publicar los resultados en línea en la Plataforma Digital y la página principal del instituto.					
Entrega de Apoyos	Entrega del apoyo a los Beneficiarios.					

Reingeniería de Procesos	OPE	
	Desarrollo y Mantenimiento de Software	
	Vigencia del formato: 2014	

9.- Infraestructura

Servidor de Base de Datos	
Nombre del manejador de Base de datos	MySQL
Versión	5.5
Memoria	3GB
Discos Duros y tamaño	1 de 160GB
Procesador	AMD Athlon II
Conexiones de red (cuántas y de qué tipo)	Ethernet 10/100/1000
Sistema Operativo	Windows Vista

Servidor Web	
Memoria	N/A
Discos Duros y tamaño	N/A
Procesador	N/A
Conexiones de red (cuántas y de qué tipo)	N/A
Sistema Operativo	N/A

Estaciones de Trabajo	
Procesador	AMD Athlon II
Memoria	3 GB
Disco Duro	160GB
Sistema Operativo	Windows Vista

Reingeniería de Procesos	OPE	
	Desarrollo y Mantenimiento de Software	
	Vigencia del formato: 2014	

9.1.- Telecomunicaciones

¿Cuentan con oficinas remotas?

No

¿Cómo se conectan a ellas? VPN / Escritorio Remoto / Antena

N/A

¿Cuentan con una IP fija homologada?

No

Velocidad de conexión LAN:

100 Mbps

Velocidad del ancho de banda:

6Mbps

Se cuenta con algún servidor de archivos:

No

Reingeniería de Procesos	OPE	
	Desarrollo y Mantenimiento de Software	
	Vigencia del formato: 2014	

10.-Comentarios Generales

- Restricción ó excepción:

Procederá la cancelación inmediata de la beca:

1. Si se comprueba que el beneficiario proporcionó datos falsos durante el proceso de selección, u ocultó información o no la notifique oportunamente.
2. Si se comprueba que el becario incurrió en mala conducta o cometió algún delito.
3. Si el becario abandona sus estudios de posgrado injustificadamente.
4. Si el becario no mantiene el promedio requerido y no solicita la suspensión de la beca.
5. Si el becario no realiza en tiempo y forma su trámite de refrendo de la beca.
6. Si el becario cuenta con otro apoyo de alguna otra institución o programa y no notifica oportunamente al Instituto.
7. Si, habiendo solicitado suspensión, el becario no se reintegra a las actividades escolares
8. Si el becario omite entregar al Instituto en el tiempo y la forma que se fije la factura o recibo de la aportación que el Instituto realice.
9. En caso de fallecimiento del beneficiario o incapacidad que le impida continuar con sus estudios.

- Fundamento legal:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 36, 36 y 50 fracciones X, XI, XVIII, y XXII de la Constitución Política del Estado de Jalisco; 2, 3, 4, 5, 6, 13, 22, 49, 52, y 55 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; 1, 4, fracciones II, IV, VI, 5 fracciones II, III, VII, 6 fracciones III, 8 fracciones I, III, V, 9, 10, 14, fracciones I, II, IV,VI, 17 fracciones II,V, VI, 23, 26 fracciones I, III, IV, V, 28, 29 fracciones II, VI, VII y 30 de la Ley Orgánica del Instituto Jalisciense de la Juventud, 11 fracción VI, 16, 19, 20 fracción I, 28, 44 y 47 de la Ley de Atención a la Juventud del Estado de Jalisco, 16 fracción IV y V del Reglamento Interno de la Secretaría de Desarrollo Humano del Estado de Jalisco.

- Costo: El trámite no cuenta con ningún costo.

- Criterios de descuento: No aplican

Reingeniería de Procesos	OPE	
	Desarrollo y Mantenimiento de Software	
	Vigencia del formato: 2014	

- Vigencia del trámite: Sujeto a las reglas de operación del programa para el año en curso.
- Página de internet donde se pueda consultar más información relativa al trámite:
 1. Revisar que la convocatoria este vigente en la página del Instituto:
<http://www.ijj.gob.mx/web/index.php/convocatorias>; o Llamar al IJJ.
- Se puede realizar por internet:
 1. Llenar el pre-registro en el enlace:
<http://www.ijj.gob.mx/web/index.php/convocatorias/83-bienestar-jalisco-2014>.
- Casos en los que se debe presentar el trámite

Los Beneficiarios del Programa de Becas serán jóvenes de hasta 35 años, mexicanos, con estudios universitarios finalizados, que al momento de realizar su solicitud residan y acrediten como mínimo 10 años ininterrumpidos de residencia en el territorio del Estado de Jalisco, y que requieran recursos económicos para estudiar un posgrado en el país o en el extranjero.

- Dependencias y/o trámites relacionados: No cuenta con trámites relacionados con otras dependencia.
- Plazo mínimo y máximo de respuesta:

Unidad de plazo máximo:
Días hábiles

Reingeniería de Procesos	OPE	
	Desarrollo y Mantenimiento de Software	
	Vigencia del formato: 2014	

Plazo máximo de resolución del trámite:

3

Observaciones respecto al plazo máximo de resolución:

La resolución de los beneficiarios del programa de acuerdo a los criterios establecidos en las Reglas de Operación.

Tipo de ficta:

No aplica

Unidad de plazo de prevención:

Días hábiles

Plazo de prevención que tiene la autoridad para requerirle al particular la información faltante al trámite:

3

Observaciones respecto al plazo de prevención:

Con la finalidad de dar una respuesta rápida a los participantes, de acuerdo con los tiempos y plazos plasmados en las reglas de operación del programa.

11.-Anexos

Reingeniería de Procesos	OPE	
	Desarrollo y Mantenimiento de Software	
	Vigencia del formato: 2014	

Firmas		
Nombre	Proceso/Rol	Firma
Luis Alberto González Gallo	Coordinador de Bienestar Juvenil	
Rosa María Sosa Ramos	Operador de la Estrategia Argos	

Historial de Cambios				
Versión	Sección afectada	Descripción	Nombre	Fecha
1.0	1.0 – 6.0	Generación del documento	Carlos Verdín Nuñez	22 de mayo de 2015

Reingeniería de Procesos	OPE	
	Desarrollo y Mantenimiento de Software	
	Vigencia del formato: 2014	

Reingeniería de Procesos
Programa de Reinserción de Jóvenes en Conflicto con la Ley
GobJal – 170TRM
Elaboró: Carlos I. Enciso Durán
Versión: 1.0

Reingeniería de Procesos	OPE	
	Desarrollo y Mantenimiento de Software	
	Vigencia del formato: 2014	

Índice

1.-	Objetivo:	30
2.-	Alcance:	30
3.-	Análisis de la Situación Actual o Reingeniería	31
3.1.-	<i>Diagrama de proceso general</i>	31
3.2.-	<i>Procesos y áreas involucradas</i>	33
3.3.-	<i>Tabla de puestos o Roles</i>	34
3.4.-	34
3.5.-	<i>Usuarios del sistema</i>	35
4.-	Infraestructura	36
4.1.-	<i>Telecomunicaciones</i>	37
5.-	Comentarios Generales	38
	Firmas	40
	Historial de Cambios	40

Reingeniería de Procesos	OPE	
	Desarrollo y Mantenimiento de Software	
	Vigencia del formato: 2014	

12.-Objetivo:

Es documento tiene como objetivo describir paso a paso las diferentes áreas y los diferentes procesos que se llevan a cabo dentro del Instituto Jalisciense de la Juventud, los cuales deberán ser realizados por los jóvenes egresados del Centro de Atención Integral Juvenil del Estado de Jalisco para que obtengan la beca económica del Programa de Jóvenes en Conflicto con la ley y los beneficios que ella conlleva.

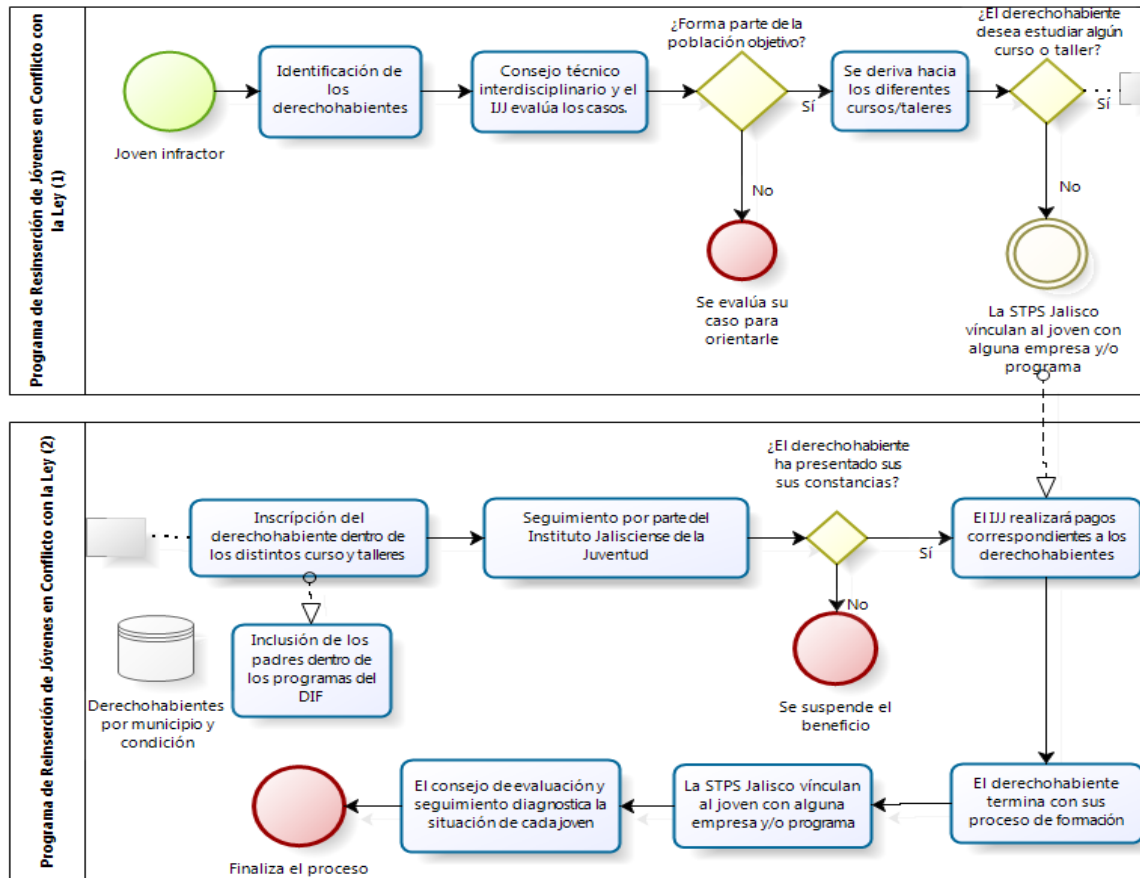
13.-Alcance:

Definir el proceso por el cual los jóvenes egresados de la granja obtienen la beca del Programa de Reinserción de Jóvenes en conflicto con la Ley, y los beneficios que esta conlleva en las demás instituciones participantes.

Reingeniería de Procesos	OPE	
	Desarrollo y Mantenimiento de Software	
	Vigencia del formato: 2014	

14.-Análisis de la Situación Actual o Reingeniería

14.1.- Diagrama de proceso general



Reingeniería de Procesos	OPE	
	Desarrollo y Mantenimiento de Software	
	Vigencia del formato: 2014	

No.	Proceso	Descripción
1	Presentar documentos	<p>Para tramitar por primera vez la beca del Programa de Jóvenes en Conflicto con la Ley y los demás beneficios, el usuario deberá entregar los siguientes documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Acta de nacimiento - CURP o acta de nacimiento con clave CURP - Identificación oficial con fotografía vigente o constancia de primaria, secundaria o preparatoria con fotografía vigente. - Comprobante de domicilio menor de 90 días y que coincida por lo menos con un apellido (luz, agua, teléfono, sedar, afore, predial, estados de cuenta o carta de residencia por parte del ayuntamiento.
2	Revisar documentación	<p>El personal de recepción valida que todos los documentos se encuentren debidamente membretados y si su nombre aparece en el listado de los jóvenes egresados del CAIJE a partir de 22 de junio de 2014 que el Consejo Técnico Interdisciplinario aprobó para su participación en el programa. Se verifica que sus documentos son los necesarios para mandar los datos al banco y tramitar su tarjeta de débito. Se le da a firmar la carta compromiso y se rellena el Formato del Padrón Único de Beneficiarios del Programas del Gobierno del Estado,</p>
3	Entrega constancia de aceptación	<p>Se emite la constancia de aceptación al Programa de Jóvenes en Conflicto con la Ley para que puedan gozar de los beneficios en las demás instituciones.</p>
4	Entrega de tarjeta	<p>Para entregar la tarjeta el beneficiario tiene que dejar el documento que compruebe que está estudiando o trabajando.</p>
5	Depósito quincenal	<p>Para realizar su depósito quincenal el beneficiario tiene que acudir una vez al mes al Instituto Jalisciense de la Juventud a presentar un documento membretado que avale que está estudiando o trabajando.</p>

Reingeniería de Procesos	OPE	
	Desarrollo y Mantenimiento de Software	
	Vigencia del formato: 2014	

14.2.- Procesos y áreas involucradas



Responsable



Apoyo

Procesos y Áreas actuales		
Proceso	Instituto Jalisciense de la Juventud	
	Ventanilla Única del Trámite de inscripción al Programa de Reinserción de Jóvenes en conflicto con la Ley	Gerencia Administrativa
Presentar Documentos	<input checked="" type="checkbox"/>	
Revisar documentos	<input checked="" type="checkbox"/>	
Capturar datos	<input checked="" type="checkbox"/>	
Elaboración de la constancia de aceptación	<input checked="" type="checkbox"/>	
Entrega de constancia de aceptación	<input checked="" type="checkbox"/>	
Trámite de la tarjeta de débito	<input checked="" type="checkbox"/>	
Entrega de la tarjeta de débito	<input checked="" type="checkbox"/>	
Entrega de comprobante mensual	<input checked="" type="checkbox"/>	

Reingeniería de Procesos	OPE	
	Desarrollo y Mantenimiento de Software	
	Vigencia del formato: 2014	

Realización de la lista de jóvenes a que cumplieron con los requisitos para el depósito	<input checked="" type="checkbox"/>	
Depósito en la cuenta bancaria de los beneficiarios que cumplieron con los requisitos		<input checked="" type="checkbox"/>

14.3.- Tabla de puestos o Roles

Descripción de Puestos		
Puesto/Rol	Actividades del Puesto/Rol	Ocupante del puesto
Encargado/a de la Ventanilla Única del Trámite de inscripción al Programa de Reinserción de Jóvenes en conflicto con la Ley	Recibe documentos, captura los datos, lleva el control del padrón de beneficiarios y entrega la lista quincenal de los jóvenes beneficiarios a la Gerencia Administrativa.	Jessica Alejandra Villaseñor García
Gerente administrativo	Recibe la lista de beneficiarios a los que habrá de depositárseles cada 15 días.	L.C.P. Javier Zárate Padilla

Reingeniería de Procesos	OPE	
	Desarrollo y Mantenimiento de Software	
	Vigencia del formato: 2014	

14.4.- Usuarios del sistema

Actividades en los procesos por usuarios				
Proceso	Tareas	Usuario	Encargado/a de la Ventanilla Única del Trámite de inscripción al Programa de Reinserción de Jóvenes en conflicto con la Ley	Gerente administrativo
Comprobación de requisitos	Presentar documentos	<input checked="" type="checkbox"/>		
	Revisar documentos		<input checked="" type="checkbox"/>	
Captura de datos	Capturar datos		<input checked="" type="checkbox"/>	
Entrega constancia de aceptación	Elaboración de la constancia de aceptación		<input checked="" type="checkbox"/>	
	Entrega de constancia de aceptación		<input checked="" type="checkbox"/>	
Entrega de tarjeta de débito	Trámite de la tarjeta de débito		<input checked="" type="checkbox"/>	
	Entrega de la tarjeta de débito al usuario		<input checked="" type="checkbox"/>	

Reingeniería de Procesos	OPE	
	Desarrollo y Mantenimiento de Software	
	Vigencia del formato: 2014	

Depósito quincenal	Entrega de comprobante mensual	<input checked="" type="checkbox"/>		
	Realización de la lista de jóvenes a que cumplieron con los requisitos para el depósito		<input checked="" type="checkbox"/>	
	Depósito en la cuenta bancaria de los beneficiarios que cumplieron con los requisitos			<input checked="" type="checkbox"/>

15.-Infraestructura

< Descripción de la infraestructura actual para solventar el sistema en uso, Indicar NA en caso de no aplicar >

Servidor de Base de Datos	
Nombre del manejador de Base de datos	Jessica Alejandra Villaseñor Gacría, Carlos I. Enciso Durán, Alejandro Mayorquín Michel
Versión	Excel 2013
Memoria	N/a
Discos Duros y tamaño	N/a
Procesador	N/a
Conexiones de red (cuántas y de qué tipo)	N/a
Sistema Operativo	N/a

Reingeniería de Procesos	OPE	
	Desarrollo y Mantenimiento de Software	
	Vigencia del formato: 2014	

Servidor Web	
Memoria	N/a
Discos Duros y tamaño	N/a
Procesador	N/a
Conexiones de red (cuántas y de qué tipo)	N/a
Sistema Operativo	N/a

Estaciones de Trabajo	
Procesador	N/a
Memoria	N/a
Disco Duro	N/a
Sistema Operativo	N/a

15.1.- Telecomunicaciones

¿Cuentan con oficinas remotas?

N/a

¿Cómo se conectan a ellas? VPN / Escritorio Remoto / Antena

N/a

Reingeniería de Procesos	OPE	
	Desarrollo y Mantenimiento de Software	
	Vigencia del formato: 2014	

¿Cuentan con una IP fija homologada?

N/a

Velocidad de conexión LAN:

N/a

Velocidad del ancho de banda:

N/a

Se cuenta con algún servidor de archivos:

N/a

16.-Comentarios Generales

- **Restricción ó excepción:** Este programa va dirigido sólo a los jóvenes que salen del Centro de Atención Integral Juvenil y que son aprobados por el Consejo Técnico Interdisciplinario del mismo centro. Los jóvenes que egresan del Centro de Observación, Clasificación y Diagnóstico del Estado de Jalisco sólo tienen derecho a los beneficios de capacitación para el empleo y beca de estudios para concluir su educación básica y media superior en las instituciones participantes.
- **Fundamento legal:** Reglas de Operación del Programa de Jóvenes en Conflicto con la Ley, publicas en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco el 9 de octubre de 2014 sección IV.
- **Costo:** El trámite no tiene ningún costo para el beneficiario.
- **Criterios de descuento:** No aplica.

Reingeniería de Procesos	OPE	
	Desarrollo y Mantenimiento de Software	
	Vigencia del formato: 2014	

- **Vigencia del trámite:** Los jóvenes pueden hacer el trámite de inscripción al programa a partir del día en el que egresan del CAIJE.
- **Página de internet donde se pueda consultar más información relativa al trámite:**
http://periodicooficial.jalisco.gob.mx/sites/periodicooficial.jalisco.gob.mx/files/10-09-14-iv_.pdf
- **Se puede realizar por internet:** No
- **Casos en los que se debe presentar el trámite:** Cuando egresan del CAIJE y del Centro de Observación, Clasificación y Diagnóstico del Estado de Jalisco
- **Dependencias y/o trámites relacionados:** INEEJAD, COBAEJ, IDEFT, DIF Jalisco, STPS Jalisco.
- **Plazo mínimo y máximo de respuesta:** Inmediato.

Reingeniería de Procesos	OPE	
	Desarrollo y Mantenimiento de Software	
	Vigencia del formato: 2014	

Firmas		
Nombre	Proceso/Rol	Firma
Alejandro Mayorquín Michel	Analista Estratégico Interno	
Jessica Alejandra Villaseñor García	Encargado/a de la Ventanilla Única del Trámite de inscripción al Programa de Reinserción de Jóvenes en conflicto con la Ley	
Carlos I. Enciso Durán	Promotor de Vinculación Municipal	

Historial de Cambios				
Versión	Sección afectada	Descripción	Nombre	Fecha
1.0	1.0 – 6.0	Generación del documento	Carlos I. Enciso Durán	22/05/2015